

SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIP. MARTIN FLORES CASTAÑEDA Y EN LA SECRETARIA LOS DIPUTADOS FRANCIS ANEL BUENO SANCHEZ Y ORLANDO LINO CASTELLANOS.

DIP. PDTE. FLORES CASTAÑEDA. Señoras y señores Diputados, con fundamento en el artículo 6º y 79 inciso i); de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 107 y 118 de su Reglamento, se ha convocado a ustedes a esta sesión solemne, en la cual daremos apertura al Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente el Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Quincuagésima Séptima Legislatura, para dar inicio solicito a la Secretaría de lectura al orden del día a que se sujetará la presente sesión.

DIP. SRIA. BUENO SÁNCHEZ. Por indicaciones del Diputado Presidente, doy a conocer el orden del día. **I.-** Lista de Presentes. **II.-** Declaración del Quórum legal e instalación formal de la sesión; **III.-** Designación de Comisiones de Cortesía; **IV.-** Receso; **V.-** Mensaje del Presidente del Congreso, **VI.-** Declaratoria de Apertura Formal del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura Estatal; **VII.-** Mensaje del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado; **VIII.-** Convocatoria a la próxima Sesión Ordinaria; **IX** Clausura. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. FLORES CASTAÑEDA. Gracias Diputada Secretaria. En el desahogo del primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de presentes e informe a esta Presidencia, del quórum respectivo.

DIP. SRIO. LINO CASTELLANOS. En cumplimiento a la instrucción anterior del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de presentes. Dip. Héctor Insúa García; Dip. José Antonio Orozco Sandoval; Dip. Oscar A. Valdovinos Anguiano; Dip. Orlando Lino Castellanos el de la voz presente; Dip. Rafael Mendoza Godínez; Dip. José de Jesús Villanueva Gutiérrez; Dip. Yulenny Guylaine Cortés León; Dip. Esperanza Alcaraz Alcaraz, Dip. Francis Anel Bueno Sánchez; Dip. Gretel Culin Jaime; Dip. Gabriela Benavides Cobos; Dip. Heriberto Leal Valencia; Dip. Arturo García Arias, Dip. Noé Pinto de los Santos; Dip. Martín Flores Castañeda; Dip. Ignacia Molina Villarreal; Dip. José Verduzco Moreno; Dip. Luis Fernando Antero Valle; Dip. Gina Araceli Rocha Ramírez; Dip. Francisco Javier Rodríguez García; Dip. Mariano Trillo Quiroz; Dip. Marcos Daniel Barajas Yescas, Dip. Esteban Meneses Torres. Dip. José Donald Ricardo Zúñiga. Le informo Diputado Presidente que están 23 integrantes de esta Quincuagésima Séptima Legislatura.

DIP. PDTE. FLORES CASTAÑEDA. Gracias Diputado Secretario. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión solemne. Hoy, primero de octubre del año 2013, habiendo quórum legal y siendo las once

horas con quince minutos del día primero de octubre del año dos mil trece, declaro formalmente instalada le presente sesión solemne, de instalación del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Pueden sentarse. En el siguiente punto del orden del día, se designa a la ciudadanas Diputadas, Ignacia Molina Villarreal y Gina Araceli Rocha Ramírez, como integrantes de la Comisión de cortesía, encargadas de acompañar al interior de este Recinto, al ciudadano Licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, así mismo, a los Diputados Arturo García Arias y Francisco Javier Rodríguez García, para que acompañen al Magistrado Lic. Rafael García Rincón, Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. En tanto las comisiones de cortesía cumplen con su encargo, declaro un receso.RECESO..... Se reanuda la Sesión. Damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario a los ciudadanos Licenciados Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, al Lic. Magistrado Lic. Rafael García Rincón, Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. Igualmente al Vicealmirante General Diplomado de Estado Mayor Arturo David Lendeche Sofán, Comandante de la VI Región Naval, al Capitán de Navío, General Diplomado del Estado Mayor José Alberto Casados Ortíz, en representación del Almirante General del Diplomado del Estado Mayor, Oscar Alfonso Martínez Pretelín, Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico, al General de Brigada Retirado, Francisco Javier Llamas Zamorano, Director del Instituto de Capacitación Policial en representación del Secretario de Seguridad Pública, igualmente saludamos al Secretario General de Gobierno Lic. Rogelio Humberto Rueda Sánchez, y a todos los Secretarios de la Administración Pública Estatal, así como a los funcionarios de la misma. Saludo igualmente a los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, que hoy nos distinguen con su presencia, al Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado. De la misma forma saludo a mi Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Lic. Francisco Anzar Herrera, y al Delegado del Comité Ejecutivo Nacional Agustín Trujillo Iñiguez, de la misma forma saludamos a las y los Delegados Federales, en el Estado de Colima. De la misma forma, saludamos a los representantes de los Ayuntamientos en la entidad. A quienes el día de hoy nos acompañan, a todos ustedes les manifestamos el agradecimiento por su presencia en esta sesión en la que las y los Diputados, de esta Quincuagésima Séptima Legislatura hacemos una vez más el compromiso de que en este año que hoy inicia, continuaremos creando un espacio propicio para otorgar a nuestro pueblo mejores resultados dignificando con trabajo, respeto y determinación, las suprema representatividad que nos fue conferida por el pueblo de Colima. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión solemne, y a fin de desahogar el siguiente punto del orden del día, procederé a dirigir un mensaje con este motivo.

Con la honrosa representación del pleno de este Honorable Poder Soberano que junto con el Ejecutivo y el Judicial, es constitutivo del Gobierno del Estado, les doy la más cordial bienvenida a este acto republicano y constitucional pues se origina en el marco del inicio del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de ésta, Quincuagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Colima. Este Segundo Año de Ejercicio Constitucional nos llama a replantearnos en nuestra primordial función

de legisladores sujetos a la realidad imperante, la que sin duda nos demanda el establecimiento de nuevos compromisos más acordes al devenir social con mayor apertura, pluralidad e inclusión, todos de frente a los retos que nos impone el presente en todos nuestros actos, sea como Diputados o sea como los representantes populares que hoy somos. Es por ello que quienes desde hace un año integramos esta Legislatura, sin apartarnos de nuestras convicciones ideológicas, todas respetables, como cuerpo colegiado tenemos el imponderable de establecer firme el propósito de abonar a nuestro mejor desempeño como cuerpo legislativo y, con ello, seguir coadyuvando con la gobernabilidad democrática que merece Colima y que nosotros, desde nuestra función estamos obligados a garantizar con actitud más incluyente, tolerante, participativa y más comprometida, en la que sigamos ponderando el diálogo como fundamento del debate político. La exigente agenda legislativa del periodo ordinario de sesiones que hoy inicia y que estamos convocando a todos compañeros y compañeras Diputados a trabajar con mayor altura de miras, con plena corresponsabilidad y a que unidos, en apego a la ley, de forma transparente, con objetividad, disposición y buena voluntad, propiciemos el mejor entendimiento en el análisis del debate y deliberación de los asuntos que habremos de atender, todos en el campo de nuestras atribuciones y de competencia constitucional. Las cuentas públicas de los 10 Ayuntamientos y la del propio Gobierno del Estado, así como las reformas que desde lo federal que impulsa el Presidente Enrique Peña Nieto, que nos implican y que habremos de someter a la discusión, análisis y dictamen, serán desde la educativa hasta la energética, pasando por las leyes secundarias y, en lo local, la electoral, iniciativa a la que estamos apostando al futuro democrático que debemos aplicarnos con sensibilidad y receptivos de todas las voces, abiertos a todas las expresiones y consecuentemente con nuestra capital responsabilidad de legislar para todos los colimenses. Tarea a la que con todo respeto y especial atención, los convoco colegas legisladores para que, sobre las naturales diferencias y coincidencia e inclusive disidencias, sigamos abonando a las coincidencias que como hasta hoy, en la mayoría de nuestras acciones legislativas, nos han caracterizado para continuar trabajando con el mejor oficio político, anteponiendo el interés que merece Colima y que nosotros, como sus representantes, desde este lugar, debemos dispensar. En dicho contexto, en sujeción plena del estado de derecho y a las leyes correspondientes, desde esta presidencia establezco el compromiso irreductible de observar un desempeño estrictamente apegado a la ley, manejándome con objetividad, imparcialidad y absoluta transparencia, sobre todo en el ejercicio de la revisión de las cuentas públicas, actitud a la que les convoco privilegiemos por sobre cualquier otro interés, como debe ser, orientando nuestras decisiones a la legalidad como el mejor recurso para fortalecer aún más nuestras instituciones de garantía. En esta tesitura, sujetos al federalismo y apegados a la autonomía que significa el municipio libre, en mi condición de Presidente y a nombre de este Legislativo, hago un atento y respetuoso llamado a los diez ayuntamientos de la entidad para que por igual en este periodo de complicada transición política, continúen eficientando sus recursos, a que lo hagan mejorando su recaudación con relación a un mejor desempeño en el gasto público, en la misma medida incidan con mayor firmeza en sus planes de austeridad, supeditados a la necesaria transparencia y efectividad que con toda razón exige la sociedad a la que, desde nuestros

especiales encomiendas de gobierno servimos. Igualmente a quienes integran el Poder Judicial del Estado les hago el atento y respetuoso exhorto para que como hasta hoy continúen trabajando en la mejora de la calidad en la administración de justicia, de acuerdo a la imperativa reforma judicial que entre sus efectivos propósitos conlleva a la más pronta, expedita y eficiente administración de justicia, rasgo con el que consecuentemente tienen el respaldo de este Poder, como auxiliar en la gestión administrativa a que nos impulsa la relación equilibrada de los tres poderes del estado. Al Poder Ejecutivo y a su titular, Licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador de nuestro Estado, que hoy nos distingue con su presencia, como parte que somos del estado soberano, en el ámbito de las atribuciones que nos competen, le reiteramos nuestro respaldo a su política de racionalidad del gasto, de eficiencia en el manejo de los recursos públicos y a su ejercicio a favor de la transparencia y oportuna rendición de cuentas; ello, no sin hacerle la atenta invitación para que se siga conduciendo en un ejercicio gubernamental de respuestas y acciones a favor de la gente y en bien de los colimenses más vulnerables y más desprotegidos. Estos, señoras y señores, son tiempos de unidad y de acuerdos, son momentos definitivos para proceder con claridad y absoluta transparencia, si queremos concretar nuestro marco jurídico y materializar la mejor convivencia a que aspiramos, congruentes con la vocación nacionalista que nos define a favor de la ley, como máximo rector de nuestras acciones públicas e irreductible medida de nuestras decisiones políticas. Pueblo de Colima, el Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Quincuagésima Séptima Legislatura caracterizará por sus resultados, por sus avances y logros a favor de los valores más definidos de la democracia participativa que la hacen deseable y la justifican como sistema político, piedra angular de la ciudadanía y pieza fundamental para el óptimo funcionamiento de sociedades como la nuestra, que aspira a su perfeccionamiento sostenido, propósito en el que, estoy seguro, las y los diputados locales al margen de otros fines, continuaremos empeñando todos nuestros esfuerzos, para coadyuvar en el propósito de alcanzar un mejor nivel de vida para todos los colimenses. Muchas gracias a todos.

Para continuar con el desarrollo de la presente sesión solemne, a fin de desahogar el siguiente punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 118 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, procederemos a llevar a cabo la declaratoria de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Quincuagésima Séptima Legislatura de este H. Congreso del Estado, para tal efecto, solicito a los presentes ponerse de pie. El Congreso del Estado Libre y Soberano de Colima, abre hoy el Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura Estatal. Pueden sentarse. En el siguiente punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra al Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado, para que se sirva dirigirnos un mensaje.

LIC. ANGUIANO MORENO, GOBERNADOR DEL ESTADO. Muy buenas tardes. Saludo con mucho respeto y un gran aprecio al Presidente del Congreso del Estado de Colima al Diputado Martín Flores Castañeda, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, al Magistrado Lic.

Rafael García Rincón, a los integrantes de la Mesa Directiva que fungen en la Secretaría a la Diputada Francis Anel Bueno Sánchez, al Diputado Orlando Lino Castellanos. Saludo con este mismo respeto y aprecio a las Diputadas y Diputados de esta Quincuagésima Séptima Legislatura, agradecemos que también participe en este tipo de eventos al Comandante de la VI Región Naval, nuestro amigo Vicealmirante Arturo David Lendeche Sofán, representante de la Fuerza Naval del Pacífico al Capitán de Navío, José Alberto Casados Ortiz, el Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, al Lic. José Germán Iglesias Ortiz, el Director del Instituto Tecnológico de Colima, del Ingeniero Saturnino Castro Reyes, de la Magistrada y los Magistrados del Poder Judicial, de los representantes de los partidos políticos de los amigos colaboradores del Gobierno del Estado, de los gobiernos municipales, de los delegados federales, de los representantes de las instituciones educativas, de los medios de comunicación. Señoras y señores. Es un honor asistir a esta Sesión Solemne del Honorable Congreso del Estado, con la que da inicio el Primer Periodo Ordinario del Segundo Año del Ejercicio Constitucional, de la Quincuagésima Séptima Legislatura. Saludo a las y los Diputados de los distintos partidos políticos representados en esta soberanía, a quienes expreso mi reconocimiento por la productividad alcanzada durante el Primer Año, por impulsar la creación de Leyes, así como por la aprobación de Decretos, Puntos de Acuerdo, Exhortos y Reformas de un importante alcance social. En apego a sus respectivos principios e ideologías, las y los legisladores han tenido un desempeño eficiente, responsable y comprometido con quienes les brindaron su voto. Con honestidad y vocación por la transparencia han realizado tareas de análisis y fiscalización, al mismo tiempo que protagonizaron un debate que sin duda fue clara expresión de la tolerancia y el desarrollo democrático que prevalece aquí en nuestro estado de Colima. El intercambio de puntos de vista y el debate de las ideas que aquí han tenido lugar, sin duda alguna han motivado que el Congreso del Estado, sea uno de los principales referentes de los grandes temas de nuestra entidad. Nuestro país vive momentos de cambio, de una serie de transformaciones que moverán a Colima y a México hacia un futuro mejor, hacia las oportunidades que durante tanto tiempo hemos estado esperando. Reconozco el papel que el Congreso del Estado de Colima ha tenido en este proceso, en el análisis y aprobación de las minutas enviadas por el Congreso de la Unión relativa a las reformas de telecomunicaciones y educativa, que sin duda proyectarán al país hacia un nuevo orden legal acorde a los nuevos tiempos. Estoy seguro que en su debido momento cada Diputada y Diputado de este Poder Legislativo, hará las valoraciones correspondientes para razonar de manera responsable su decisión al momento en que sean turnadas las minutas con las reformas pendientes que impulsa el titular del Ejecutivo Federal. En estos temas y en otros concernientes a la realidad local, el Congreso del Estado ha compartido con los Poderes Ejecutivo y Judicial las decisiones que han mantenido la gobernabilidad, la estabilidad y condiciones favorables para el desarrollo de todos los colimenses. Por la trascendencia de sus decisiones y por mi convicción de hacer de la división de Poderes una oportunidad para establecer acuerdos de corresponsabilidad en beneficio de los colimenses, reitero mi compromiso de ser coadyuvante en esta gran tarea, por mantener vigente la política del diálogo, del respeto, la honestidad y la transparencia. Reconozco en todos los legisladores, en particular en los integrantes de la Comisión de

Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, una gran convicción por privilegiar el beneficio de la población, por respetar acuerdos y construir decisiones a partir de la inclusión y el diálogo. Por eso auguro que este Segundo Año del Ejercicio Legislativo también será muy productivo, que a partir de sus ideologías y compromisos con los colimenses que ustedes representan, cada Diputada y Diputado dará su mejor esfuerzo para tener un desempeño productivo y de alta utilidad social. Los invito a que fortalezcan la comunicación y los puentes de entendimiento que les han permitido legislar con éxito en beneficio de los colimenses. Les reitero mi compromiso, mi voluntad, de fortalecer la cooperación entre el Ejecutivo a mi cargo. Deseo que tengan un segundo año de intenso debate, de propuestas de alto contenido social, de un análisis responsable de los temas más importantes del estado. Hagamos equipo y a trabajemos unidos por Colima y los colimenses, fortaleciendo a nuestras instituciones que estamos representando. Muchas felicidades por el trabajo que realizan, por este inicio del Segundo Año de inicio legislativo y muchas gracias por su atención.

DIP. PDTE. FLORES CASTAÑEDA. Conforme al siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores diputados, a la próxima sesión ordinaria a celebrarse el día de viernes 4 de octubre del presente año a partir de las 11 horas. Antes de clausurar la presente sesión solicito a los diputados integrantes de las comisiones de cortesía que una vez clausurada la misma, se sirvan acompañar a salir del Recinto Parlamentario a los ciudadanos Lic. Mario Anguiano Moreno Gobernador Constitucional del Estado, así como al Lic. Magistrado Rafael García Rincón, Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia. A ambos les agradecemos la presencia en este importante acto solemne. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día, solicito a los presentes, ponerse de pie para proceder a la clausura de esta sesión solemne, hoy primero de octubre del año dos mil trece, siendo las once horas con cincuenta minutos a nombre de la Quincuagésima Séptima Legislatura Constitucional del Estado de Colima, declaro clausurada esta Sesión Solemne, por su asistencia a todos muchas gracias.